

LA PAZ DE MURCIA



FUNDADO EN 1858.

DIARIO DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS.

OFICINAS, ZOCOS

Edición local, un mes 1 pta; fuera, trimestre, 3'50.—Edición grande, un mes, 1'50; fuera, trimestre, 5.—Ultramar y extranjero, trimestre, 7 y 10.

Pago a la entrega.—Las suscripciones empiezan el 1.º ó 16 de cada mes y solo terminan en fin de Marzo, Junio, Setiembre ó Diciembre.—Un número 10 céntos.—Arrebasado 50.

AÑO XXVII.

MARTES 23 DE OCTUBRE DE 1884

NÚM. 8.055

CONTRA LAS CALENTURAS
El medicamento que puede usarse son las
PILDORAS FEBRÍFUGAS
DE
J. Moreno López
que curan radicalmente toda clase de fiebres, lo mismo cotidianas que tercianas y cuartanas, por rebeldes e invertebradas que sean.
Usadas con arreglo á la instrucción que las acompaña son muy raras los casos en que dejan de producir sus favorables resultados.
Precio de la caja, 14 rs.
El de la media caja, 8 »
Remitiéndonos sobre su importe 2, eales se mandan por el correo.
Único punto de venta.—Farmacia de J. MORENO LOPEZ, plaza de Camarero, número 26, Murcia. 15—13

ENSEÑANZA
de las asignaturas del Grado de Bachiller y repaso de preparación para el mismo.
Sección de Francés e Inglés y Partida Doble.
Honorarios médicos.
Porche de San Antonio, 7. 15

Antigua Academia Preparatoria
PARA CARRERAS ESPECIALES CIVILES Y MILITARES
dirigida por
D. FRANCISCO GÓMEZ GARCÍA
y con la cooperación de reputados profesores titulados en Murcia en el Colegio de S. Isidoro. CALLE DE S. VEDRA-PAJARRO, NÚM. 13.
Clases especiales para las próximas convocatorias de Artillería, Academia General Militar, Topografía y Sobrestantes de Obras públicas.
Se admiten internos. Se facilitan gratis reglamentos de la Academia y cuantos antecedentes se deseen, pidiéndolos a nombre del Director, calle de Ruizpérez, número 3. 21

LA PAZ DE MURCIA.
Ayer celebró sesión nuestro Ayuntamiento, supliéndonos como todos, y á los tres días después de la primera sesión, á ciencia y paciencia de todos los concejales, hasta los más apagados á la ley; aunque no nos haríamos la resaca, anticipáramos que después de una discusión de cerca de dos horas se acordó echar abajo el acuerdo tomado acerca del mercado semanal, y que esto se celebró en los meses de invierno en el Arrenal, conforme es costumbre; que se discutieron mucho acerca de una enmienda del Sr. Bijart por un decreto de la Alocución, puesto conforme á costumbre admitida y que el resultado fué que dicho concejal, una vez enterado de las razones que aconsejaban esta costumbre, retiró la proposición que había formulado; que se presentó una moción para reformar el art. 172 de las ordenanzas con objeto de que el cargo de Secretario del Consejo se ejerza en el cabildo, lo congresará en uno que asienta a los los concejales; se trató de la demolición del estribo de un futuro puente de la plaza de las Banderas; de la necesidad de nuevos contadores para Roma; se desechó un escrito de los responsables al concejo por consumo de Añover, y se acordó el Ayuntamiento de que la Del. g.º del 1.º B.º no cobra los sueldos desde 1880 y que según los libros de la Contaduría municipal la Delegación ha dejado de entregarse desde entonces a la fin de febrero de 1884, 64 puestas, pero debiéndole en contaduría justificadas con expedientes de facturas; acordó que esa deuda no se lleve un gran débito a las arcas municipales, sino se compensa con el Ayuntamiento.

Dijo el Diario de Murcia al dar cuenta de que en Cartagena se iba a celebrar una función religiosa en acción de gracias a la Virgen de la Caridad, por haber librado aquella ciudad de la epidemia cólica, que a ningún colega de allí se le ha ocurrido hacer un chiste, y el artículo de ayer no lo contestó.
Ayer, nada se permitió ni chiste, cuando se trataba de las ceremonias religiosas y más cuando se iba de nuestra querida patrona la Santísima Virgen de la Caridad.
Esta vez el Diario de Murcia no anda ahora muy acertado.

El Inspector de Instrucción primaria D. Vicente Fernández ha concluido la visita a las escuelas públicas de ambos sexos, y empezará a girarla a las privadas ayer lunes y tan pronto como concluya esta, pasará a recorrer las demás de la provincia.

El Alcalde accidental ha hecho un bando para el Teatro, en el que ha reproducido los arts. 22 á 48 y el 113 del general del buen Gobierno. Aunque algo de lo recordado debía sufrir alguna reforma hoy, y no hubiera estado demás el hacerla de acuerdo con el Ayuntamiento y la aprobación del Sr. Gobernador, creamos conyuntamente el recordado y nos alegráramos de cumplir lo dispuesto por ellos, ó que se haga cambiar por toda clase de dependientes y demás que ejerzan ó representen a la autoridad en el teatro.

El domingo en la tarde celebró una numerosa reunión en casa de esta local, el partido de la izquierda de esta capital. En ella se acordó hacer un recibimiento digno al ilustrado general López Domínguez, á cuyo efecto y aparto de otras demostraciones se dispuso celebrar un almuerzo, al cual podría asistir toda la juventud oportunamente si hubiese hecho constar en la lista. Para dirigir esa lista y para lo demás que es necesario se organizaron tres comisiones, las que en la reunión del próximo domingo celebrarán un cuenta de como han estado lo que se les ha encargado.

Ayer tuvimos el gusto de saludar á nuestro querido jefe Sr. de Gómez Díez y participarle los proyectos que tenemos para hacer al simpático general Sr. López Domínguez un recibimiento digno de sus merecimientos.
Decan de Córdoba:
«Entre los asistentes al banquete celebrado la noche del jueves en esta ciudad, en honor del general López Domínguez, se hallaba el Sr. D. Gil Bay, distinguido abogado de letras, notable exponente de la referida población, que parte hoy á ella para organizar, en unión de sus correligionarios de la provincia de Jaén, el gran banquete que proyecta ofrecer al general en Marmolejo, al que asistirá el Excmo. Sr. Duque de la Torre.»

Ante mayor concurrencia que otro día y con toda felicidad hizo en la tarde del domingo una notable ascensión el Capitán Martínez, pues se elevó majestuosamente á gran altura, unos 3,000 metros, y se alejó bastante del punto de salida antes de descender.

Para el jueves prepara otra función, á real la entrada, en la que además de la ascensión, el público verá por primera vez los difíciles trabajos gimnásticos y acrobáticos de los Sres. Bazzas, compañía que ha sido muy bien recibida en cuantos puntos se ha presentado; concluirá la función con una graciosa pantomina y un novillo.

Roma fué muy favorecido en la tarde y noche del domingo, oyéndose con agrado las zarzuelas *El Juramento* y *Marina*; en esta última alcanzaron demostraciones especialísimas los señores Burety y Vazquez; la Sra. Gros estuvo no menos feliz y hasta los partiquinos que desempañaron los papeles del capitán y el marinero, dijeron bien sus papeles. *Marina* se repitió esta noche y se oirá con mucho gusto, así como cuantas veces vuelva á ponerse en escena, pero además de tan buena interpretación, su preciosísima música siempre es nueva. La función de aquella noche concluyó con *El buceo del alba* en cuyo juguetito solo se distinguió la Sra. Alarcón, luchando los demás con los recuerdos de nuestro paisano Pablo y de otros artistas que tan bien nos lo presentaron en otras temporadas.

Ya se ha experimentado que la salida dada á las butacas del teatro Roma por el pasillo central no entorpece, que es del agrado de los concurrentes á ellas, y que solo perjudica en la pérdida de seis butacas, pérdida que no lestrina á la empresa.

El domingo se publicaría al tercer número de «El Profeta», pero oficialmente no lo sabemos, pues no lo recibimos.
Ayer apareció el prospecto de «El Panochón» y aun cuando el hombre que creó el por su palabra, y «El Diario» ha dicho que esta publicación es solo y exclusivamente del Sr. Frutos, colaborador y algo más de nuestro colega, se ve muy claramente que el señor Martínez Torner tiene algo más que colaboración en «El Panochón», no siendo circunstancia desafortunada para afirmar esto. Lo que el nuevo colega que se vende ni admite suscripciones y se reparte á los suscritores de «El Diario». Dicho prospecto está dedicado en su mayoría á la prensa local, para contestar algo de lo que esta ha dicho acerca de «El Diario».

Pasa de veinte centímetros la nieve que ha caído ya en las montañas de Cataluña.

«El Noticiero» de Oribuela cree sería conveniente se hiciera una instancia solicitando de la empresa del ferrocarril se reformara la marcha de los trenes de Torroviñeta, enlazándolos con los ascendentes que llegan á la Central de la vecina ciudad á las 4'45 de la tarde.

Esta noche celebra junta la directiva de la Sociedad Balluga.

Nos parecen muy pertinentes la mayor parte de las excitaciones que «El Murciano» del sábado dirige á su hoy correligionario, el presidente accidental Sr. Piqueras. Y á propósito de interinidades, dícese que hallándose restablecido de sus dolencias el primer Teniente de Alcalde Sr. D. Victor Soler, que muy pronto se encargará de la Alcaldía, á no ser que antes venga el nombramiento efectivo á favor de nuestro particular amigo el honrado y simpático aljaraqueño Sr. D. Fulgencio Meseguer, cuyos antecedentes liberales nadie puede poner en duda.

En vista de reiteradas y justísimas reclamaciones del Visitador de vedadas, contra el Sr. Alcalde de Riezo sobre abono de las dietas que tanta devenidas en las operaciones practicadas por razón de su cargo; el Sr. Gobernador, al ver que el tal Alcalde no daba cumplimiento á sus órdenes, lo fijó un plazo y amenazó para que sin demora ni pretexto alguno satisficiera al reclaman sus honorarios bajo aplazamiento de proceder, á lo que habiendo lugar, exigiéndole como correctivo inmediato una multa de 250 pesetas.

Lo natural, lo lógico y más respetuoso, hubiera sido que el Alcalde pagase lo que en conciencia debe al Ayuntamiento de su presidencia, al Visitador, dejando en paz á su protector el Sr. D. Gonzalo Alvarez Castellanos, sin recurrir á medios nada piadosos, sin ocultar, lo que no es posible, que en la verdad, y quedar, lo que todavía es más imposible, sorprender al Sr. Gobernador, que no ha comprendido que el que todo lo niega todo lo confiesa. Afirmar que el Visitador solo se le presentó una sola vez y que su permanencia no era necesaria para el cumplimiento de su cometido es... una aberración, que por lo inocente, merece otra indulgencia, aunque no plauria. Hemos visto los recibos de las comunicaciones oficiales que el Visitador presentó en la Alcaldía y que acusan de lo contrario que el tal Alcalde se propone probar. Nosotros no tenemos interés en que la multa impuesta se lo exija, ó se lo levante, pero si en que pague hasta el último céntimo de lo que religiosamente debe satisfacer al repetido Visitador por sus dietas, y esto es lo que esperamos de la rectitud y conciencia del Sr. Gobernador.

Dicen de Jumilla:
«La vendimia sigue adelantando, pero no en tan grande escala como era de suponer, porque las lluvias de estos días han detenido un tanto el movimiento.
La uva alcanza ya su completa madurez.

Los compradores están muy animados y hay viveza en la demanda.
Los cosecheros según la calidad del terreno que cultivan y del fruto que colectan, así se conforman con los precios corrientes ó esperan la confección de mistelas que es cuando confían alcanzar la uva el precio máximo.»

Ha regresado de los baños de Fortuna el Sr. Presidente de la Audiencia, don José López Marco de Molina, desgraciadamente sin haber hallado en ellos remedio á su crónica y grave enfermedad que lo tiene de la manera mas sensible y en lo mejor de su edad incapacitado físicamente. Con este motivo ha salido para Madrid con el objeto de consultar sobre su padecimiento.

«El Murciano» hace la siguiente pregunta que trasladamos á «El Diario»: «Podrá decirnos algún colega local de los que están en inteligencias y tienen buenas relaciones con el Cabildo Catedral, qué hay de la escafa del reloj de la torre de Santa María, cuya sustitución por otra nueva solicitó «El Murciano» hace tiempo.»

Para mañana está señalada la vista de la causa seguida en el Juzgado de S. Juan, contra Antonio Jesús Cano por violación. Abogado Sr. García Alix, procurador Sr. Carreras.

El día 30.—Del Juzgado de la Catedral, contra José (a) el Sastro, por esta. Abogado Sr. Callejas, procurador señor Ruiz.

El martes falleció en Cebegín don José Navarro, acudado propietario de dicha villa.

El martes estuvieron en Caravaca á visitar el Santuario de la SSma. Cruz los Excmos. Sras. D. Alfonso Chico de Guzmán y el Sr. Pidal y Mon, hermano del actual Ministro de Fomento.

Dice «El Panderón» de Jumilla:
«En la cogida del esparto que actualmente se está efectuando en los montes de la villa, nos dicen que se están cometiendo abusos de gran consideración.

Que se está faltando á las condiciones del contrato con descaro sin igual.
Que no se detiene la cogida aunque el monte está recién mojado por la lluvia.»

Hace algunos días hallándose labrando un padre jornalero, en la huerta de Celegín, se encontró entre la tierra varias alhajas de bastante valor, las que inmediatamente entregó al Sr. Cura de la citada villa.

El jueves fué conducido á la última morada el cadáver de D. Bernardino Mora, en Caravaca.

Leemos en un colega:
«Se nos dice, con referencia al señor marqués de Corvora, presidente de la comisión del Senado encargada de emitir dictamen sobre el ferrocarril de Lorea y Almería, que uno de los primeros asuntos que despachará la alta Cámara cuando roanado sus tareas, será el que nos ocupa.»

Unos cuantos individuos, ladrones de profesion, intentaron noches pasadas robar en la casa parroquial de Alborá (Albacete).

Asaltaron la casa, y al ir á entrar en las habitaciones interiores, se encontraron con el ama del Sr. Cura y una hija de esta, hermosísima joven por cierto, y tan animosa como bella, la cual, armada de un revólver, con el que llegó á disparar hasta diez y siete tiros, impidió á los malhechores que entraran por una ventana sin reja que tenía un pequeño ventanillo abierto, mientras el ama, con un hacha en las manos, guardaba la escalera, desafiando á los ladrones á subirla y animando al mismo tiempo á su hija.

A las voces de una y otra, y al ruido de los tiros principalmente, se alarmaron los vecinos, y uno de ellos fué á la iglesia á tocar á rebato las campanas, con lo cual huyeron los ladrones.

Refieren los periódicos de Tarragona que el martes era general la alegría en aquella ciudad á consecuencia de darse como segura la salida del gobernador Sr. Castañeda.

Según escriben de Roma ha concluido ya Su Santidad una Enciclica acerca de la proposición 80 del *Syllabus*.

Las autoridades pagan en París 30 francos al que saca del Sena un hombre vivo, y 20 si le sacan muerto. Dos pobres diablitos que no tenían un céntimo se concertaron entre sí.—Mira (dijo el uno)—yo no se nadar, tú sí; voy á arrojarle al río, te arrojará en seguida, me salvarás y partirémos los 30 francos. Dicho y hecho; pero cuando estaba el mas tonto luchando con la corriente, le dijo el otro.—Mira, lo he pensado mejor; mas cuenta me traes dejar que te ahogues, pues me darán 20 francos para mí solo.

Los rios buscan el mar, como las flores el sol, como las aves su nido, y como tus ojos yo.

CARTA DE MADRID.

26 Octubre 1884.

Sr. Director de LA PAZ.
Mi querido amigo Almazán: tiempo es ya que tome la pluma para transmitir el juicio que he formado de la política y su porvenir. En vista de la actitud en que se han colocado algunos partidos ó fracciones en España, parece indispensable la unión de los elementos conservadores, ya sean históricos ó de la procedencia que quiera, como así mismo la de los demás partidos liberales monárquicos, militando cada cual de estas dos fracciones políticas en su único partido y con su genuino lema político, sin mistificaciones perturbadoras, imposibles de conciliarse. Es decir: que es conveniente se formen los dos partidos llamados liberal conservador y liberal progresista ó izquierdista, para que pueda sostenerse la monarquía actual, ó sea la de D. Alfonso XII. Al existir divergencias en uno ó en otro partido, ó crearse otro cualquiera, con esta ó la otra denominación, precisamente ha de resultar un desequilibrio político que ha de hacer imposible la duración de ningún gobierno, porque los elementos que no sean afines del todo ó cualquiera de estos dos

grandes partidos, han de imposibilitar la marcha del gobierno, obstruyendo con su influencia el paso firme y seguro con que debe obrar el de una gran nación. La notoria debilidad del actual gobierno, ha de animar forzosamente á los partidos extremos alentándolos para alcanzar algún día su ideal político, mayormente si hay algún punto desde donde con toda libertad puedan impunemente conspirar, sino es que se proporcionan medios para el objeto. Esto es fácil comprender, echando una ojeada por Europa y considerando los grandes apuros de guerra que tienen hechos las mas grandes naciones, sin que se vea una próxima guerra entre ellas, lo que dá á conocer en los recelos de todas, la necesidad en que están de prepararse á una gran lucha. España por su posición topográfica y proximidad á la vecina república, aparte del espíritu vivo de los españoles, es la que se encuentra en peores condiciones, y por lo que, á la que más le interesa la formación de los dos grandes partidos, que sean bastante fuertes en defender al trono y procurar la paz de la nación.

El paro tido que en la actualidad está llamado á obtener el poder y llenar los altos fines á que viene obligado el gobierno en tan críticas circunstancias es el de la izquierda dinástica. Sus principales hombres, entre los que se destaca la gran figura del simpático general López Domínguez, dotados de buena fé, valor, inteligencia, talento práctico en los asuntos del gobierno y conocedores de la nación, libres por otra parte de esas manchas de que verdadera ó falsamente se les acusa á otros hombres políticos, han de inspirar completa confianza al país, han de restablecer la calma en los espíritus tan sobresaltados por el temor de nuevos acontecimientos y tan deseosos de paz y de ventura. La cuestión *Berlin*, pudiera traer cola y larga...

El ejército, arma poderosísima y sosten de todo gobierno, espera de dicho partido, y muy particularmente del ilustrado general López Domínguez, la reforma que trae consigo el curso de los tiempos. El Duque de la Torre, jefe supremo de la izquierda liberal, que tan interesado se halla en favor del ejército, suspira por el momento en que pueda remediar y acallar las justas quejas que en silencio sufren la mayor parte de sus individuos. Excusado es decir, que revivirá la industria, el comercio, las artes y las ciencias á la sombra de esta verdadera paz que debe disfrutarse con una monarquía tan templada, tan humanitaria y hasta en cierto modo tan democrática y con un gobierno firme é inteligente y que no aspire á otra cosa que á la felicidad de la patria; ¡Gloria, pues, al ilustrado caudillo que en su carrera política ha obtenido tantos triunfos en favor de la libertad! ¡Lloro á los demás prohombres de nuestro partido, que con un valor á toda prueba, y una constancia sin igual, cargan sobre sus hombros un peso tan abrumador y una responsabilidad tan grande, cual es salvar esta nave que se halla á punto de sumergirse en medio de las tormentas que la combaten. Los demás partidos liberales deben descansar en la buena fé é inteligencia de esos grandes hombres y ayudarles en empresa tan árdua y difícil. Tiempo es ya de que cesen la rencillas que tan mal sientan en hombres de alma tan grande y sacrificador el amor propio en aras de la patria. Lo he dicho: obrar de otra manera, no es conveniente ni patriótico y fuera cargas con una responsabilidad inmensa, si sobrevinieran sucesos que pueden evitarse.

El general López Domínguez está siendo objeto en Andalucía de la admiración de propios y extraños, pues que todos á porfía le significan sus simpatías y demuestran la gran confianza que les inspira su recto proceder. Iguales ovaciones recibirá en Valencia y en Murcia, donde también cuenta con muchos admiradores.

Ni la evolución misteriosa de Moret, ni la conducta indefinida de Martos, ni la actitud, al parecer, independiente de Sagasta, ni sus intransigencias en la cuestión jefatura, impedirán la concentración de todas las fuerzas liberales para un fin común. Berlin tiene y con justicia preocupados á todos los liberales que no pueden ver con buenos ojos ciertos proyectos que unan á ramas que la libertad ha divorciado y de seguro fraternizarán porque á ello les obligará la fuerza de las circunstancias.—Pronto será nombrado Alcalde de esa [el antiguo progresista, hoy liberal conservador, D. Fulgencio Meseguer, cuya elección juzgo muy acertada.

Suyo affmo.

Z.

Decía ayer un colega, hablando con *La República* que ha ofrecido ocuparse del Jurado:

«No querrá, por su parte, ponerse a nuestro lado en un empeño más modesto? No querrá unirse a nosotros para pedir al actual ministro de Gracia y Justicia, que es tan distinguido jurista, el inmediato plantamiento de una novedad, que no exigiría destruir nada de lo existente, y que se limitaría a ser un complemento de lo establecido.»

«Advertíanlo bien los profanos; todo el mundo, ya se trate de un juicio civil, ya de un juicio criminal, se ha movido en una atmósfera diáfana y luminosa de publicidad. Los testigos han declarado públicamente y han podido ser repreguntados; los peritos no han podido reservarse nada; los letrados, hablando bien ó mal, han tenido un público censor. Llegar al instante en que el tribunal va a cumplir la parte más grave, decisiva, trascendental de su elevada misión.»

Va a dictar sentencia... Entonces es cuando se interrumpe la publicidad... Volverá con la publicación de la sentencia dictada.

«No existe ahí una gran laguna? Debe conservarse esa muralla de secreto, de oscuridad, de reserva, que se levanta entre el sacramental *Visto* y la publicación del fallo?»

En una palabra: la publicidad alcanza hoy a todo el mundo, litigantes y procesados, testigos, peritos y abogados. ¿No debería alcanzar también a los magistrados que dictan los fallos? Ellos solamente la eluden votando en secreto sus sentencias.

Si el ministro de Gracia y Justicia tuviera valor suficiente para sobreponerse a tradiciones insostenibles, cuando la publicidad va penetrando por todos los resquicios del alcázar de la justicia, reformaría el estado actual aplicando el siguiente criterio:

«Admitida como base la publicidad en los juicios, los magistrados deben razonar y votar las sentencias públicamente.»

«Pláceme memoria es el colega. ¿No recuerda ya que el Sr. Silveira en el discurso de apertura de los Tribunales, de que ambos nos hemos ocupado extensamente, decía que el Gobierno no pensaba en este año jurídico reformar la ley de Enjuiciamiento criminal?»

Para que refresque su débil memoria ahí tiene las palabras del citado Sr. Silveira en tan solemne acto:

«El Gobierno no se propone reformar la ley de Enjuiciamiento criminal ni las orgánicas del orden judicial en el año jurídico hoy comenzado, único del que creo discreto hablaros en esta solemnidad.»

Pues bien; si tal cosa dijo el señor Silveira, ¿a qué se le tacha de falta de valor? ¿A qué se le cree sin esfuerzo para acometer una obra de verdadero progreso? Aguarde a que pase el año actual: «con el tiempo maduran las uvas», dice un antiguo adagio castellano, y por lo tanto, sea paciente el colega, que ya debe haber conocido que el Sr. Silveira siempre estuvo del lado del progreso.

Tendremos publicidad en la votación de los fallos, y con esa publicidad se acallarán las maliciosas insinuaciones de los que creen que en la votación de fallos judiciales entra algo más que la científica discusión, ofendiendo, a la limpia historia de nuestro Poder Judicial.

No nos cansaremos en abogar por los pueblos entregados casi siempre al caciquismo.

En prueba de ello, y confiando en la rectitud del gobernador de la provincia de Granada, recibimos hoy una carta de Sorvilan, partido judicial de Albuñol, en donde se nos dice lo siguiente:

«Y ya que me dirijo a V. con tal motivo, voy a trazarle a grandes rasgos la anónima administración municipal de este pueblo, algo peor que la plaga filoxérica que amenaza destruir en breve toda esta comarca, por sí a bien lo tie-

ne, llame la atención del Gobierno y la del gobernador y delegado de Hacienda de esta provincia por medio de su valiente periódico, lo que le agradeceré muchísimo.»

El repartimiento del impuesto de consumos del año actual lo practicó el celoso Ayuntamiento con tal sigilo, que nadie supo de él hasta que á últimos de Setiembre próximo pasado distribuyó a los contribuyentes las invitaciones para el pago. Razon tenía, y muy sobrada, para guardar sobre él la mas absoluta reserva, pues ha resultado que todos los individuos del Ayuntamiento, junta pericial ó repartidora y amigos de estos, los que no han sido eliminados del reparto, se han impuesto cuota casi al nivel de los jornaleros, y a los que ellos llaman sus enemigos, los han cargado de tal manera que algunos llevan cuota seis veces mayor que la que han venido pagando en todos los años anteriores, sin que para tales alzas y bajas haya la menor razon que la justifique, puesto que ni ha variado el cupo ni la fortuna ni familia de los contribuyentes. Hay algunos que siendo su cuota ordinaria 300 reales la han impuesto 2.000, solo por el capricho y gracia de concejales y repartidores.

Muchos contribuyentes han reclamado a la administración de impuestos hasta la fecha, y muchos otros estan formulando su reclamación.

Nos creíamos que se habrían contentado con lo dicho, pero nos hemos engañado por desgracia. Hace tres dias que se presentó el recaudador de la contribución territorial ó industrial á cobrar el primer trimestre, y ¡cuál no habrá sido el asombro de todos al ver que han hecho con esta contribucion lo mismo que con la de consumos, es decir, han aumentado á placer la cuota de muchos contribuyentes para bajar igualmente la de otros, cosa que hasta la fecha ha sido respetada por todos los Ayuntamientos, respetando tambien la ley que prohibe de un modo terminante hacer otra alteracion en los amillramientos que las que dimanen de las traslaciones de dominio, cese de fincas exentas, edificación de casa ó aumento de las mismas!

Pero lo mas asombroso ocurre en la contribucion industrial.

Sin que hayan mediado las relaciones de alzas y bajas preceptuadas por el reglamento, han eliminado de la matrícula varios industriales que ejercen su industria sin interrupcion y continúan ejerciéndola, y han incluido á otros que ni las tienen ni nunca las han tenido.»

Esperamos que, en vista de esta situación que realmente mata la vida de los pueblos, alienta las divisiones y aniquila sus fuerzas todas, las autoridades acaben con ese favoritismo invasor, que dá los resultados mas lamentables. En los pueblos no debe la política confundirse con la administración.

SECCION DE FERRO-CARRILES

«Ni se corrigen ni las corrigen a las compañías, á pesar de que siguen el simpático camino que desde algun tiempo acá han emprendido.»

¡Robol! Dice *La Correspondencia* de ayer: «Entre los kilómetros 2 y 3 de la línea de Zaragoza han sido robados hoy varios bultos del tien 201.»

¡Descarrilamiento! «Un despacho de Logroño anuncia que ayer descarriló el tren 87 en las agujas del lado de Castejon sin que ocurriesen desgracias personales. La causa del accidente fué haberse interpuesto una vaca al paso del tren, haciendo descarrillar cuatro coches de viajeros.»

¡Abueo! «Dicen de Salamanca que con la nueva marcha de trenes, los viajeros de aquella ciudad y de Zamora tienen que estar á campo raso en Medina desde las nueve y media de la noche hasta las dos de la madrugada, por carecer la estación de salas de descanso. Créese que el gobernador gestionará para que

acaben estas perjudiciales componendas de la compañía del Norte.

El Comercio, de Gijón, observa los perjuicios que causa la órden de no expender billetes para el tren correo á los viajeros de las estaciones intermedias: acuerdo que no se explica, deteniéndose en todas ellas el tren más tiempo del necesario.

Los viajeros de la línea de Pontevedra á Vigo se quejan, no solo de la lentitud con que el tren camina, sino tambien de las largas paradas que hace en cada estación, mucho mayores que las que los itinerarios prescriben.

Total: que no abrimos periódico que no traiga quejas del servicio de ferrocarriles, y eso que han transcurrido unos dias sin desgracias, ni grandes tropiezos, lo cual nos tiene asombrados á todos los españoles.»

En España hemos presenciado, por desgracia muchos escándalos, pero ninguno como este.

«Vean nuestros lectores lo que á continuación copiamos de nuestro apreciable colega *El Eco de Valls*:

«Unos pasajeros que iban en el último tren descendente de Lérida á Reus y Tarragona el martes por la noche, se nos han quejado, porque al bajar de los coches para pasar á pie el puente de las Rochelas, se encontraron completamente á oscuras por no haberse encendido los faroles convenientes. Este motivo que dos pasajeros se cayeran, recibiendo algun daño, y los otros, si no lo recibieron, se expusieron al peligro inherente al paso á pie y á oscuras de un puente de tanta elevacion como el de que nos ocupamos.»

Conviendría que por quien correspondiera se hiciera entender á la compañía de dichos ferrocarriles el modo cómo han de cumplirse las atenciones que se deben á los pasajeros.»

De modo que esto, además de confirmar la inaudita, la incomprendible medida adoptada por la compañía, y consentida por el Gobierno, de PARAR LOS TRENES para que se apeen los viajeros que temen afrontar el peligro, ANTES DE PASAR POR UN PUENTE, cuya altura no bajará de veinticinco metros, esto es, una especie de viaducto como el de la calle de Segovia de esta corte, supone que los pobres pasajeros, que más prudentes que la autoridad que tal abuso tolera, optan por no exponerse al peligro cuya existencia revela la misma medida, no tienen más recurso que pasarlo á pie, sin luz, sin amparo, sin auxilio alguno por parte de la compañía, que, si quiera, revele el deseo de indemnizarles del peligro y las molestias á que se les sujeta, despues de haber pagado el importe del pasaje.

Señor ministro de Fomento: esto es inaudito: esto ya traspasa los limites de las conveniencias todas: esto es solamente digno de un país entregado á la mas espantosa de las anarquias: esto, señor ministro, no se puede vese sin protestar de la manera más solemne: esto es la última palabra del desconcierto: esto es desafío al público que paga y sumiso aguanta el chubasco: esto equivale á demostrar descaradamente que las compañías explotadoras del público, que por necesidad tiene que viajar en ferrocarril, están á cubierto de todas las responsabilidades á que puedan dar lugar sus atropellos y vejámenes, y que están autorizadas para obrar según se les antoje sin respetos, sin rubor y sin temores de ningún género: esto equivale á patentizar que sin necesidad de autoridades que desempeñen la tutela de los pueblos, tambien podríamos vivir; esto, por fin, es pura y simplemente corroborar la certeza de aquella frase del poeta alemán, puesta en boca de Mefistófeles, *Dio de Vor, di il mondo Signor*, que hasta ahora habíamos tomado como hija de y la fantasia.

¡Ah, señor ministro! ¿Quién indemnizará á los pobres viajeros á que hace referencia el transcrito suelto, que por huir del peligro han caído en él?

La catástrofe del puente de Alcudia no se aparta de nuestra memoria.

«Por qué razon no se habrá obligado á la compañía de Lérida á Reus y Tarragona á trasbordar sus viajeros y mercancías antes de exponerlos á una catástrofe que, causa horror tan solo imaginaria?»

«Es acaso menos digna de consideracion la vida del pasajero que el interés de una compañía?»

Y existiendo el peligro que la medida confirma, ¿no debió haberse mandado que en todas las estaciones de la línea se anunciase oportuna y convenientemente, para conocimiento del público, la existencia de tal amenaza y las molestias y exposiciones consiguientes, al objeto de evitar la sorpresa que forzosamente ha de experimentar el que, confiado, emprende un viaje, seguro de que no ha de tropezar con otros peligros que los que puedan sobrevenirle por fuerza mayor?

«El dia que ocurra esa catástrofe, que la misma medida adoptada, anuncia á voz en grito que es inminente, podrá Sr. Pidal ir á presidir la Juventud católica por via de indemnizacion.»

Y el cuadro de marcha de los trenes ¿dónde queda?
¿Es así cómo se gobierna en los países civilizados?»

Centros oficiales.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones.

Presidencia.—Real decreto declarando no há lugar á decidir una competencia suscitada entre el gobernador de Baleares y el juez de primera instancia de Manacor.

Gracia y Justicia.—Dos reales decretos de indulto.

Guerra.—Reales decretos nombrando comandante general de segunda division del ejército de Cataluña al mariscal de campo D. Victoriano Lopez Pintho, que actualmente desempeña el cargo de gobernador militar de la isla de Menorca y plaza de Mahon, para el que ha sido á su vez nombrado el mariscal de campo D. Juan Contreras y Martinez.

Hacienda.—Real decreto aprobando un reglamento del cuerpo de aduana.

Fomento.—Real decreto aprobando una instruccion de contabilidad del material de las direcciones generales de Instruccion pública y de Agricultura, Industria y Comercio.

Ultramar.—Real decreto jubilandó á D. Simon Silveira y Ramos.

La *Gaceta* de hoy contiene las disposiciones siguientes.

Presidencia.—Real decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador de Alicante y el juez de primera instancia de Gijona.

Gobernacion.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de suspension de los Ayuntamientos de Martos y de Barcarrota.

Fomento.—Real órden resolviendo un expediente promovido por D. Tomás Roger sobre conduccion de materias por el río Segura.

Noticias generales.

Las noticias de la salud pública recibidas hasta la madrugada de hoy son las siguientes:

De Italia, Nápoles continúa siendo el foco mayor, y en las últimas 24 horas han ocurrido 11 defunciones del cólera en aquella poblacion.

En Tolon y Marsella ninguna.

En España es excelente la salud en todas partes.

El gobernador francés ha notificado á España oficialmente el bloqueo de Formosa.

La plaga de la langosta en el canuto está tan extendida en la provincia de Ciudad-Real, que se calcula en 40.000 hectáreas la region invadida.

Actualmente hay destinados 10 peritos para dirigir las operaciones de extincion del canuto, pues se espera de la ac-

tual campaña de invierno el poder librar para la próxima primavera de una ruina segura á los labradores de aquella comarca.

Durante la semana que acaba de terminar, los revisores veterinarios de servicio en la planta baja del mercado de los Mostenses han reconocido 115.040 kilogramos de jamones, carnes, embutidos y bacalao, habiendo sido inutilizados dos jamones, con peso de 15 kilos, por hallarse invadidos del cisticercus celuloso, y 250 kilos de pescados en malas condiciones de salubridad.

Ayer quedaron suprimidos los lazaretos de Irún, la Aduana, Behovia, Santiago y Corino. Queda sólo el de la Lonja.

Ha presentado para su informe el proyecto de obras de restauracion del acueducto de Segovia el arquitecto don Antonio Bermejo Arteaga.

Desde enero próximo se introducirán de importantes mejoras en el servicio de correos: el envío de paquetes postales internacionales y la elevacion del máximo de valores declarados.

Los paquetes podrán pesar tres kilos, y pagarán una peseta de Francia á España y viceversa, y cincuenta céntimos de peseta por cada país más que atraviesen; es decir, que de Bélgica, por ejemplo, costarán seis reales. Si los paquetes traen objetos sujetos á derechos, la compañía del Norte, encargada de este servicio, en representacion y bajo la inspeccion de la direccion de Correos, los hará adeudar, y pagará su importe, que cobrará del interesado, así como el porte, al entregarlo.

El máximo de los valores declarados se eleva á 35.000 pesetas por pliego y el seguro se fija en medio por ciento.

Toros.

Segun rezaban los carteles, ayer fué la 20 corrida de abono y última de la temporada.

Se lidiaron seis toros de la antigua ganaderia de Mazpule.

Los matadores los mismos. El primer toro, llamado *Morale*, salió con mas voluntad que bravura, tomó diez varas y mal hirió dos caballos.

Manene le dejó dos pares y el Torerito uno desigual.

Rafael tanteó al toro doce veces, dándole una estocada á volapié algo delantera.

Guapo fué el segundo. Currito le dió cuatro lances buenos de capa.

Seis varas tomó de Canales y Bartolés, dando al último una caída.

Lo banderillaron regularmente Currinche y Julian.

Currito le echó á rodar de una estocada á volapié un tanto ida.

Castellano fué el tercero. Solo tomó cuatro puyazos de Canales y Bartolés, desmontando á este dos veces.

El Morenito dejó uno magnífico y otro buenísimo.

Guerrita puso otro de primer orden. Muchas palmas.

El Gallo mató al toro, previa una bonita faena, de varios pinchazos y un descabello.

Cartero se corrió en cuarto lugar. Con poca voluntad aguantó cinco varas.

El Torerito puso un par pasado, y otro segando.

Manene, uno superior al sesgo. Palmas.

Rafael encontró al toro defendiéndose á la querenca de un caballo.

Le dió cuatro pases de muleta, y media estocada á volapié, entrando á matar, que resultó buenísima.

Palmas á Rafael.

Castano fué el quinto, el mejor de la corrida por lo voluntarioso.

Murieron dos caballos.

Los banderilleros mal.

Currito mató al toro de una estocada á volapié y un buen descabello. (Palmas.)

El sexto llamabase *Moguito*.

Cumplió en varas; tomó nieve, dió tres caídas y mató tres caballos. Guerrita dejó un buen par cuarteando, y medio despues de la misma forma. El Morenito un par dedicado a Sobaquillo. viéndose apurado a la salida. El Gallo acabó con el toro de un pinchazo y otro a volapié. Caballos muertos, ocho.

Telegrafo.

La Agencia Fabra nos comunica los siguientes telegramas: PARIS 25.—Bolsa: Fondos franceses: 3 por 100, 78'35; 4 1/2 por 100, 109'30 0/8; Fondos españoles: 4 por 100 exterior 59'75; obligaciones de Cuba, 482'50; consolidados ingleses 100 7/8. Ultima hora: 4 por 100 exterior, 60'00; amortizable 73'00 1/2; obligaciones de Cuba 487'50. LONDRES 25.—Clausura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 59 7/8.

ROMA 24.—El periódico católico El Monitor de Roma desmiente que el nombramiento de monseñor Agliardi para el cargo de delegado pontificio en las Indias Inglesas, haya originado serias dificultades. PARIS 25.—El Diario Oficial dice que el general Millot ha dado cuenta al presidente del Consejo de ministros y a los de la Guerra y Marina de su dimision en el Tonkin. Añade que el Gobierno está satisfecho de los servicios prestados por dicho general.

LONDRES 25.—Durante la noche última ha habido una sesion muy animada en la Cámara de los Comunes, sobre el Mensaje.

Los conservadores han combatido con mucha dureza la política del Gabinete, particularmente en los asuntos exteriores. El debate continuará el lunes próximo.

El Sr. Gladstone ha propuesto en primera lectura la reforma electoral, la cual ha sido aprobada.

Ha anunciado que el jueves próximo presentará dicho proyecto en segunda lectura.

BRUSELAS 25.—Ayer hubo alguna alarma en Lovaina a consecuencia de haberse alborotado los estudiantes de aquella Universidad, los cuales recorrieron las calles cantando la Marsellesa. ROMA 25.—El señor Ricotti ha sido nombrado ministro de la Guerra del Gabinete italiano.

PARIS 26.—Los últimos despachos del general Briere manifiestan que no abriga ningun temor respecto a la seguridad del delta.

No hay ningun telegrama que confirme que los chinos hayan sitiado a Hongoa.

ROMA 26.—En las últimas 24 horas han ocurrido en todo el reino 34 defunciones del cólera, de ellas nueve en Nápoles.

BRUSELAS 26 (noche).—La constitucion del nuevo Ministerio tropieza con nuevas y grandes dificultades.

EL CAIRO 26.—Se ha confirmado el asesinato del infortunado amigo del general Gordon Sr. Stewart.

BRUSELAS 26.—Se asegura que el nuevo Gabinete ha quedado constituido de la manera siguiente:

- Beernaert, Presidencia y Hacienda. Devolder, Justicia. Thonissen, Interior. Demoreau, Negocios Extranjeros. General Ponthus, Guerra. Yanden Peerebun, Ferro-carriles. BRUSELAS 26 (10'30 noche).—(Ultimo despacho).—El Rey ha aprobado la combinacion del siguiente Gabinete, que ha quedado definitivamente constituido.

Bernaet, presidente del Consejo y Hacienda.

- Devolder, Justicia. Thomassen, Interior. Caraman, Instruccion pública. Chimay, Negocios Extranjeros. Demoreau, Agricultura. Ponthus, Guerra. Peerebon, Ferro-carriles.

LONDRES 27.—Ayer tarde se verificó una popular manifestacion en Hyde-park tan numerosa como imponente.

Mas de cien mil personas, en su mayoría de las clases trabajadoras, se reunieron en dicho sitio.

El objeto del meeting era protestar contra la resistencia de los conservadores al proyecto de reforma electoral, pero el resultado fué la aprobacion de varias y enérgicas resoluciones declarando que los Lorees constituyen una institucion peligrosa é inutil, y que por lo tanto, debe suprimirse.

Boletin Comercial.

REVISTA DE MERCADOS.

Cereales.—Un temporal de lluvias y templado reinó durante la semana, favorable en extremo para las labores de sementera, que se presenta en las mejores condiciones en toda la Península.

Cuanto concierne prácticamente la vida del agricultor saben que este sufre mortales angustias cuando sus tierras, faltas de humedad, no se hallan en sazón para recibir las semillas; pero, por fortuna, rara es la comarca en que se haga sentir la sequia, y comienza el año agrícola con gratos auspicios para nuestro país.

Mas atento el labrador a sus importantes tareas del campo, que a ofrecer sus trigos al mercado, delicada a aquellas todas sus afanes, y concurre pocas veces a los centros de contratacion.

Las operaciones de vendimia, ya muy adelantadas, exigen tambien no poco número de braceros y carreteria, con lo que contribuyen a la escasez de medios de trasporte para conducir granos a los mercados, viéndose estos, por consecuencia, poco animados, como en las precedentes revistas indicábamos.

Tampoco son abundantes los pedidos de trigo en los principales mercados de la Península. Los fabricantes, por regla general, confiados en que los precios de aquella mercancia no han de sufrir grande alteracion en alza, se mantienen en prudente reserva, y hacen pequeños acopios para ir viviendo casi al día. Y respecto a los especuladores, ya digimos en nuestro número anterior las causas que continúa alejándolos de la actividad de las transacciones.

Los precios del trigo se han sostenido con insignificantes variaciones dentro de los limites que conservaban, justificándose por consecuencia la exactitud de nuestras apreciaciones respecto a la tendencia de este artículo.

El mercado de Barcelona, que cuenta con muy regular surtido de trigos, ha aumentado su stock durante la semana que acaba de transcurrir con el arribo de varios cargamentos de trigo extranjero. Registramos la llegada de algunos buques con trigos procedentes de Berdianska y Nicolaieff y tambien de Nueva-York.

Es de advertir que la mayor parte de los trigos exóticos importados vienen directamente por cuenta de fabricantes de harinas, y no son ofrecidos en la plaza; pero en todo caso, los trigos nacionales sufren la competencia de aquellos, que causan la consiguiente disminucion de pedidos del grano indigena y contribuyen mas ó menos eficazmente a la depreciacion de este en nuestros mercados.

Extranjero.—Nueva-York.—Pocas variaciones han tenido los precios del trigo en esta plaza desde el lunes pasado.

Cotizábamos en aquella fecha el trigo disponible rojo de invierno a 12'65 pesetas hectólitro, y este es el precio que, por término medio, ha regido en la última semana, con fluctuaciones de baja que llegó a 12'50 pesetas y de alza hasta 12'75.

Sigue la misma tendencia que tenía. En cuanto a trigos para entregar a plazos, escasean mucho los pedidos, y los precios, aunque en baja pronunciada, resultan nominales.

Londres.—Este mercado de trigos continúa muy desanimado. Los negocios son poquísimos y los precios sin variacion, tambien nominales, lo mismo para trigos por cargamentos flotantes disponibles que para entregar en expedicion.

La tendencia de las cotizaciones en la metrópoli y en los demás principales mercados del Reino Unido, es de flojedad, no obstante que las entradas de grano a la venta son escasas.

Paris.—Los mercados departamen-

tales indican la disminucion de ofertas de trigo por parte de los agricultores que, como en nuestro país, se ocupan preferentemente en las labores del campo.

La especulacion en Paris está menos desanimada. Despues de algunos dias en que las ofertas de trigo de esta procedencia eran muy limitadas, se observa que los tenedores muestran algun deseo de vender, aunque sosteniendo firmes los precios.

Los pedidos son limitados y, por tanto, las transacciones poco importantes. En cuanto a trigos exóticos, es ya hoy general la resolucio de los vendedores a no efectuar contratos para entregar a plazo, sino con la condicion de que el comprador se obligue a abonar, además del precio convenido, todo aumento que el Gobierno imponga sobre los derechos de importacion actualment vigentes.

Las Cámaras han de resolver esta cuestion, que preocupa vivamente la atencion general, y se cree que los libre-cambistas no lograrán oponerse a las corrientes que impelen al Gobierno de la República a transigir con los productores nacionales.

Sigue tambien agitando la cuestion de la tasa del pan en casi todos los departamentos, y será probable que tambien se ocupen las Cámaras de este asunto.

Los precios corrientes en el mercado de Paris son como sigue:

Trigos disponibles (de peso natural de 75 a 77 kilos por hectólitro), precio de 21 a 21'25 francos los 100 kilos. Idem para entregar en Noviembre ó Diciembre, de 21'25 a 21'50.

Para los cuatro primeros meses del año, de 21'75 a 22. Las harinas «Nueve marcas» se cotizan con flojedad a 45'05 francos el saco de 150 kilos, disponibles.

Idem de 45'50 a 45'75 francos para Noviembre ó Diciembre y a 46 francos para los cuatro primeros meses del año. La tendencia es de baja.

Belgica.—El mercado de trigos de Lieja presenta los precios firmes, aunque sin alteracion del curso que tenían. Queda esta semilla cotizada de 18'75 a 20 francos los 100 kilos segun calidad.

BOLSA.

Table with 2 columns: Description and Price. Includes items like 4 por 100 interior, Idem exterior, Amortizables, Cédulas del Banco Hipotecario, Banco de España.

CAMBIOS.

Table with 2 columns: Location and Exchange Rate. Includes Londres, 90 dias fecha, Paris, 8 dias vista.

Temperatura.

La de ayer en Madrid, á la sombra.

segun las observaciones de los ópticos señores Aramburo hermanos, Principe, 12, es la siguiente:

- A las ocho de la mañana, 10' centígrados sobre 0. A las doce de idem, 14'. A las cuatro de la tarde, 11'. A las seis de idem, 10'. La máxima fué 15'. La mínima, 8'. El barómetro marca 669 milímetros. Gran lluvia.

TELEGRAMA DE BARCELONA.

Table with 2 columns: Type and Price. Includes Contado, Exterior.

BOLSIN DE LA NOCHE.

Table with 2 columns: Type and Price. Includes Contado, Fin de mes, Próximo.

Cambios sobre provincias.

Large table with columns: PLZAS, Date, and Price. Lists various provinces and their exchange rates.

LOTERIA NACIONAL.

Lista del sorteo celebrado el día 27 de Octubre de 1884.

PREMIOS MAYORES.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Puestos. Lists lottery numbers and prizes.

PREMIADOS CON 300 PESETAS.

Table with 3 columns: Número, Pesetas, Puestos. Lists lottery numbers and prizes.

Table with 3 columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, etc. Lists lottery numbers.

Table with 3 columns: Ocho mil, Nueve mil, Diez mil, etc. Lists lottery numbers.

Table with 3 columns: Quince mil, Diez y seis mil, Diez y siete mil, etc. Lists lottery numbers.

Table with 3 columns: Veintidos mil, Veintitres mil, Veinticuatro mil, etc. Lists lottery numbers.

Los números anterior y posterior al premio mayor están premiados con 2.000 pesetas.

Los demás id. del segundo premio lo están con 1.300 pesetas.

El siguiente sorteo se verificará el día 7 de Noviembre.

Constará de 18.000 billetes, al precio de 10 pesetas.

SALUD A TODOS devuelta sin purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA.

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, fiebras, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los brouquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre.—100,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de S. S. el Papa Pio IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora

duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Wurzer, etcétera.

Cura n.º 69,924.—Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. En la aldea de donde resido parte del año se encuentra una mujer aquejada, según el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago; lo positivo es que hacia dos años que era infeliz padeciendo dolores inaguantables. No podía ingerir cosa alguna, y su debilidad era tal que no mover un brazo le era imposible. En todos esperaban el fin de esa larga agonía, que sin duda alguna se encontraba muy cerca de su término, cuando en el mes de Marzo último tuve la idea de aconsejarla tomara la Revalenta de Barry. Desde entonces su estado ha mejorado mucho, las fuerzas le vuelven, digiere y no padece casi nada.—Dr. CHASELIER, condesa de Bourgues. Cura n.º 62,845.—Señor Botlet,

presidido, de 36 años de padecimiento de asma, con opresión durante la noche y debilidad general.

Num. 49,842.—La señora María Joly, de 50 años de una estreñimiento laborioso, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas.—Num. 46,270.—Señor Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Num. 46,210. El Sr. Doctor médico Martín, de una gastralgia e irritación del estómago que le hacia hecho vomitar de 15 a 18 veces al día, durante 8 años.—Num. 46,218. El Coro el Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Num. 18,744. El Doctor médico Schorlam, de neuropesia y estreñimiento.—Num. 49,522. Sr. Baldwin, del agotamiento mas completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, á consecuencia de excesos de la juventud. Es cuatro veces mas nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs., una libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Depósito en Murcia D. Rafael Almazán y Martín, Zoco, 5, y D. Salvador Soriano y C.ª, Carnicería 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos. D. Barry y Compañía (limited), 77, Regent Street, W., Londres, y 8 rue Castiglione, Paris.—Depósito general para España, señores Hijos de D. Jose Vidal y Ríos, Barcelona. 312-44 Se ha dicho que la Revalenta de Scott, de puro hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa, es tan grata al paladar como la leche, y el mas delicado estómago puede tomarla sin repugnancia, y por esta razón se encuentra favorecida por todos los que han hecho uso de ella El Aceite de hígado de bacalao es sin duda uno de los elementos mas principales como reconstituyente del Organismo

mo y el mejor remedio para las afecciones de la garganta y el pulmón; pero la dificultad de su administración ha dependido siempre de la repugnancia que produce el tomarlo y esto se evita con este preparado. Este medicamento viene á cubrir una necesidad sentida hace mucho tiempo en este país, donde son frecuentes las afecciones de la garganta.—1

Superior á todas las aguas de colonia es la legitima Agua Florida de Murray y Lanman. Compónese de la destilación perfecta de las mas ricas flores del Trópico cogidas en toda su lozanía. Para el Baño y el Tocador no hay nada igual. Perfuma, fortalece, calma, refresca y deleita. La legitima lleva al rededor del cuello de la botella una tira blanca en que aparecen grabadas en acero las palabras «Marca Industrial» y el facsimil de la firma de sus únicos propietarios Lanman y Kemp, New-York. — 5

PRECIOS DE LAS EMISIONES. ...

DIARIO DE AVISOS.

Almanaque.

Día 29 Octubre. SALIDA. PUEBLA. Sol. 6-22 m 5-05 n Luna. 11-29 t 11-90 m

Boletín religioso.

Santoral.—Miércoles: S. Narciso ob. y mr. y Sta. Eusebia vg. y mártir.

Martirologio.—San Narciso, ob. y confesor, vino al mundo hacia fines del siglo I. Entró en el clero de Jerusalen en tiempo del patriarca Valente. Elevado al sacerdocio, llamábanle el sacerdote santo, porque pocos fieles dejaron de experimentar los efectos de su virtud, y ningún pobre dejó de publicar su ardiente caridad. Lograba Narciso esta general estimación de los fieles y el clero, cuando vacó la silla patriarcal de Jerusalen por muerte de Duliciano, y Narciso fue elegido Patriarca de Jerusalen por todos los votos. A pesar de su vida ejemplar, fue calumniado; y no pudiendo resistir el santo tan injusta acusación, se retiró a un desierto, donde permaneció ocho años, al cabo de los cuales volvió á ocupar de nuevo su silla, castigando Dios en el interin á sus detractores. San Narciso murió de 116 años, siendo su vida un continuo ejercicio de todas las virtudes cristianas.

Juvelio.—Miércoles: En la iglesia del Sto. Rosario y se aplica por don Francisco Marco de Padilla y su esposa, misas de media hora, y en la de las religiosas de Sta. Isabel, por D. Manuel Loáñez y D.ª Rafaela Espinosa, misas de hora.

Cultos.—En la parroquia de San Juan se reza el Sto. Rosario todas las mañanas del presente mes. Por la noche al toque de oraciones se manifiesta á J. C. S., se reza el rosario, con lectura de meditaciones, despues se reserva y se termina con la L.ª tania Santísima cantada en procesion claustral. Los sábados, salva. Los domingos misa solemne con Su Divina Majestad expuesto, y el ejercicio por la tarde. El día del Santísimo Rosario y el de todos los Santos comunión general.

Hoy al toque de oraciones, continúa en el templo de la Merced la novena en sufragio de las benditas Almas del purgatorio, continuando todos los días á la misma hora hasta el lunes 3 de Noviembre.

Espectáculos.

TEATRO DE ROMBA. Funcion para hoy á las 8 de la noche.—9.ª de abono. La zarzuela en 2 actos MARINA y la en un acto EL LOCO DE LA GUARDILLA.

Para mañana noche la zarzuela en tres actos EL SALTO DEL PASIEGO.

Mercados.

ALMEDI PUBLICO. Precios del día 28. Trigo del país. de 18.75 á 20.00 Uebada. de 7.0 á 8.10 Maiz. de 12.50 á 13.10

ANUNCIOS.

CHOCOLATES DE MARIAS LOPWZ Y LOPWZ. 24 MEDALLAS DE PREMIO. Exijir la verdadera marca.

EMULSION DE SCOTT DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa. ES TAN AGRADEBLE AL PALADAR COMO LA LECHE. Posee todas las virtudes del Aceite Cruo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Nutre y fortalece mucho. Además. Cura la Tisis. Cura la Escrófula. Cura la Demacración. Cura la Debilidad General. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Atefriados. Cura el Raquitismo en los Niños. Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la aportan los estómagos mas delicados. De venta en todas las Boticas y Droguerías. SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. VICENTE FERRER y C.ª—BARCELONA. Se vende en Murcia en la Farmacia Catalana al lado de la GORGUERIA DE FERRER HERMANOS. Plaza de S. Julián.

GRAN EXPOSICION de Almanques Americanos para el año 1885. Mil dibujos del mejor gusto, CLAUSEL calle de Lucas, frente al Casino, barato sin igual. Devocionarios

de 8 re dos hasta 96, en letra romana y en letra arábiga, con oraciones Santa. Hay varios dibujos y diferentes encuadernaciones. Devocionarios para niños desde 3 años.

Epitafio del Via-Crucis. Se vende á dos cuartos cada uno. PURISIMA CONCEPCION, EGCE HOMEN, SANTISIMA TRINIDAD, LA DOLORES, NTRA. SRA. DE LA FUERZANTA S. JUAN, S. JOSE, y otras estampas á diferentes precios. PIADOSO EJERCICIO DEL VIA-CRUCIS parafrasis de las siete palabras á dos reales cada ejemplar. Estas y otras obras religiosas se venden en la imprenta de este periódico, calle de Zoco, número 5, en Murcia.

ESTE EJERCICIO CON JUEGO DE SANDALO. Tiene especifico de infalible virtud para todas las afecciones del pelo, de la cabeza, etc. Casos, canas, caída del pelo, erupciones cutáneas, magre, comezón, papulosis, acné, psoriasis, Verrugas, Verrugas, acné, etc. Se vende á 2.10 y de en el frasco, calle de Zoco, 5.

COMPANIA COLONIAL. Puro cacao en España de la mejor calidad de chocolate a vapor. GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS Y BOMBONES DE CHOCOLATE DULCES Y CAJAS FINAS DE PARIS. Depósito general. Calle Mayor, 18 y 20, Sucursal. Montero, 8. MADRID. Se venden en Murcia en los establecimientos de los Sres. Salvador Soriano y Compañía, plaza de S. Pedro. D. José Ferrer y Compañía, plaza del Mercado de Camacho. Ferrer Hermanos, plaza de S. Julián. Górriz y Compañía, Arco de Verónicas.

EL PERFUME UNIVERSAL. AGUA FLORIDA de MURRAY y LANMAN. La preparacion mas rica, mas y mas refinada que se conoce para el Tocador. Preparada solamente por el Sr. Ferrer. LANMAN y MURRAY. Se vende en Murcia en la imprenta de este periódico.

La VELOUTINE Polvo de Arroz especial Preparado al Bismuto por CH.ªS. FAY, Perfumista PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS. En Murcia, calle de Zoco, 5. AGENCIA EUROPEA GORGUERA, 10, 2. MADRID. Servicio de noticias políticas, científicas, literarias y financieras los periódicos en Madrid, provincias, extranjero y ultramar. Telégramas universales en todos los idiomas. Precios moderadísimos. Representante en Murcia: D. Rafael Almazán y Martín.

13, PLATERIA, 13. AGUAS ACIDULAS DE MARMOLEJO. Sin rival para la curación de las dispepsias, catarros del estómago, vómitos e intestinales, bilis, gastralgia, congestión e inflamación del hígado, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y orquillas, diabetes sacarina, anemia, desarreglos menstruales, elobosis y otras enfermedades del estómago, hazo, hígado, riñones y vías urinarias. Temporadas oficiales: desde 1.ª de Abril á 15 de Junio y de 15 de Setiembre á 30 de Noviembre. Estación en el ferrocarril de Andalucía, á 10 horas de Madrid. Coches á la llegada de todos los trenes. Fondas y casas de huéspedes. Casino y otros recreos. Estas aguas, que pueden beberse en todo tiempo, se venden en botella, en todas las buenas farmacias, á 3, 4 y 5 rs. y por cajas pidiendolas á la Administración en Marmolejo ó á la Dirección, donde se facilitan memorias y prospectos. Se-rano, 35, Madrid. 90-51

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS.—AÑO XLIII. La proximidad de un cambio de estación, que implica la necesidad de renovar las prendas de vestir, crea para las señoras todas, y especialmente para las madres de familia, la precisión de inspirarse de una publicación que, como La Moda Elegante Ilustrada, tiene por toda su economía, cualquiera que sea la categoría social á que pertenezcan.—La Moda Elegante Ilustrada da en sus números profusión de modelos de trajes, confecciones, sombreros, etc., para señoras, señoritas y niños, grandes hojas con patrones trazados en tamaño natural; magníficos figurines iluminados; dibujos para multitud de labores, y escogida factura.—Aparece en cuatro ediciones, cuyos precios varían desde 40 pesetas al año, hasta pesetas 4.25 el trimestre. Se remite gratis un número de muestra y el prospecto, á toda señora que se sirva pedirlo por carta á la Administración de La Moda Elegante Ilustrada. CARRETERA, 12, PRINCIPAL.—MADRID. En Murcia, calle de Zoco, núm. 5.

LA JUVENTUD Y LA HERMOSURA SE CONSERVAN SIEMPRE CON LA VELOUTINE VIARD RECOMENDADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS. Precios: en botella, 60. En 1/2 botella, 40. En caja, 14. P.ª de V. VIARD, PARIS-LEVALLOIS. Se vende en Murcia en la imprenta de este periódico.

Papel pautado para escuelas. En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.